

PARTE II - PROCEDIMIENTOS

POG 019 - Inundaciones y Aniegos

Índice

1. Procedimiento.

El aniego es producido por fuga de agua de alguna de las llaves o por el atoro de algún desagüe de la Instalación, lo cual provoca una inundación que es controlable si se paraliza a tiempo la fuga.

- Localizar en forma rápida el lugar de la fuga de agua o atoro.
- Cerrar la llave general del agua o la llave de su sector.
- En caso de no poder controlar el aniego debido a su magnitud solicitar los servicios de SEDAPAL según teléfonos de emergencia de la unidad.
- Además del auxilio solicitado, informar al Jefe de Seguridad, Líder, Jefe de Grupo y Centro Control de "J&V Resguardo".
- Tomar acciones de secado de las áreas afectadas.